

Patente Española  
de  
Introducción.

# MEMORIA

descriptiva sobre *Perfeccionamientos en las instalaciones  
de Centrales Telefónicas*

FOR

*Alfred Italian & Company Limited*

DE

*Slough,  
Condado de Buckingham,*

*Inglaterra*



# *Memoria descriptiva*

*sobre:*

"Perfeccionamientos en las instalaciones de  
"centrales telefónicas".

=====

SOLICITANTES: ALFRED GRAHAM & COMPANY LIMITED, residentes en  
St. Andrew's Works, Slough, Condado de Buckingham,  
Inglaterra.

=====

- El presente invento se relaciona con las instalaciones de centrales telefónicas, en las que los necesarios jacks, relais y demás órganos y elementos de conexión, comprobación y vigilancia ván montados en
5. secciones o unidades que se desmontan individual o independientemente de un armazón de soporte. Uno de los fines del presente invento, es asegurar dichas secciones o unidades o elementos de mucha mejor manera que hasta ahora, consistiendo la característica encaminada esta finalidad en el empleo de medios
  10. que sirven para formar un panel delantero continuo para el cuadro de la central, y que a la vez que resguarda la colocación de hilos conductores y de conexión así como las bornas empleadas en cada sección o unidad, permite el fácil acceso a esta sin necesidad de desmontar o retirar las demás
  15. secciones si no se quiere. De un modo general, dichos medios



comprenden elementos cuya mera colocación o asentado sirve para establecer el cierre o encaje de las secciones o unidades con su armazón.

20. Otra característica del invento consiste en una forma perfeccionada de construir estas secciones o unidades y la manera de constituir las. Así, por ejemplo, una sección o unidad que podrá servir como medio de soporte único para dispositivos tales como los jacks o clavijas de enchufe y conexión, para un relays de comprobación y vigilancia, para un medio de señal, tal como una lámpara, y hasta en algunos casos también para un dispositivo avisador o de llamada, tal como una trompetilla o receptor telefónico, comprende una caja hecha de hierro o de un material magnético que sirva de pantalla y evite cruce de conversación entre los varios circuitos.

25. En el dibujo que se acompaña vá representada una forma de ejecución del invento, susceptible, como fácilmente se advertirá, de modificaciones. En dicho dibujo la Fig. 1 es una perspectiva de una sección o elemento de panel con partes desmontadas o arrancadas, siendo la Fig. 2 una perspectiva de una parte de una caja de las que encierran las unidades de la central.

Según puede verse en el dibujo, dicha unidad telefónica está construida de la manera siguiente.

35. Una pieza o elemento delantero de forma rectangular o parecida 1, hecho preferentemente de metal, se construye de modo que pueda ser visto a través de él una lámpara u otro indicador visual, y se pueda establecer un circuito por medio de clavijas o jack y clavija en la forma usual, a cuyo efecto el citado elemento 1 lleva una ventana o lente 2 y un anillo o boquilla de enchufe 3. El citado elemento delantero 1 vá



- dispuesto de modo que encaje entre unos rebordes superior e inferior 4 formados en un armazón de soporte o esqueleto dividido en secciones llevando cada sección 5 del armazón varias de las secciones o unidades de la central establecidas con arreglo a este invento. Entre dos series verticales cualesquiera de estas unidades y entre una de las series verticales exteriores y el armazón de soporte principal (que no vá representado en el dibujo) queda habilitado el
50. suficiente espacio para los hilos de conexión necesarios, los cuales podrán pasar por unas aberturas 5a practicadas en una pieza vertical de forma acanalada 5b que une las series horizontales de rebordes 4. En el ejemplo representado, 6 muestra un espacio lleno y 6a, 6b unos espacios parciales, formando el espacio 6b de una sección contigua, o con un espacio equivalente del armazón de soporte principal un espacio completo. Cada espacio vertical 6 así expuesto es cerrado por una tapa corrediza 7 de plancha metálica u otro material apropiado, que podrá estar hecha de trozos, cada uno
60. de altura igual a la de varias de las unidades y de los rebordes intermedios 4.
- 65.

- Los costados verticales de las piezas delanteras rectangulares 1 de las unidades tienen unas ranuras tales como 8, y los cantos verticales de los rebordes de soporte 4 donde descansan las unidades tienen unas muescas tales como 9 para que las deslizaderas puedan penetrar en las varias ranuras. De este modo, al insertarse dichas deslizaderas, quedan las secciones enclavadas y firmemente afianzadas en su sitio. En el dibujo solo se
70. vé un trozo de una deslizadera 13, siendo 10 un botón o manubrio para poder correr la deslizadera.
- 75.

Las unidades, que suelen afectar la forma de cajas



80. pueden ir apoyadas por sus extremidades posteriores, en unos rebordes de soporte auxiliares 11. Las bornas de unión 12 que lleva cada unidad van montadas en un soporte 13 situado en un plano que hay por detras de los elementos delanteros 1, y a un lado de estos dejandolas asi en condiciones de quedar completamente cubiertas al quedar colocadas las tapas corredizas 7.

85. Cada unidad afecta la forma de una batea 14 de chapa metalica con su base vertical, y a esta base van sujetos todos los organos y medios de conexion y comprobacion, exceptuando la serie de bornas 12. Sobre dicha batea 14 se coloca una tapa corrediza 15 de chapa metalica, que se fija en posicion de cierre, como lo indica la Fig. 2, por medio de un boton giratorio 16 de forma alargada que va sujeto a una pestana posterior 17 de la batea 14 y atraviesa un agujero apropiado de contorno analogo, practicado en la pared posterior 18 de la tapa.

95. Con el elemento delantero 1, la pestana 13 de soporte de las bornas y una pared escalonada 19 que une estos elementos, al quedar colocada la tapa 15 y en contacto con ellos, forma un recinto de proteccion metalico completo.

100. Las secciones individuales 5 del armazon pueden ir unidas entre sı y a su soporte de armadura principal, de una manera cualquiera conveniente.

N O T A.  
=====

105. Habiendo ya descrito y detallado con todo amplitud la naturaleza de nuestro invento asi como la manera de llevarlo a cabo en la practica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la



esencia del mismo y por lo que solicitamos patente de  
Introducción por diez años en España, es por: "Perfeccionamientos  
110. en las instalaciones de centrales telefónicas"; caracterizándose  
por lo siguiente:

1.<sup>a</sup>.- Por el hecho de que la central consta de  
unidades que se desmontan o son individualmente amovibles  
como queda explicado, yendo dichas unidades sujetas a su  
115. armazón de soporte principal por medios que sirven para  
formar un panel delantero continuo para el cuadro de la central;  
tal y como queda substancialmente descrito.

2.<sup>a</sup>.- Una central telefónica con arreglo a la  
reivindicación 1.<sup>a</sup>, en la que el mismo armazón de soporte  
120. principal está hecho de secciones.

3.<sup>a</sup>.- Una central telefónica que comprende la  
combinación de un armazón de soporte y varias unidades para el  
cuadro como las anteriormente citadas, de unos elementos  
corredizos cuya colocación sirve para dejar las unidades y el  
125. armazón unidos entre sí.

4.<sup>a</sup>.- Una central telefónica formada por unidades  
que desmontan o son individualmente amovibles, según  
queda explicado, constando dichas unidades de unas cajas  
de hierro u otro material magnético que sirven de pantallas,  
130. tal y como queda substancialmente descrito.

5.<sup>a</sup>.- En una central telefónica con arreglo a la  
reivindicación 1.<sup>a</sup>, un armazón o bastidor de soporte, tal  
y como queda substancialmente descrito y representado en el  
adjunto dibujo.

6.<sup>a</sup>.- En una central telefónica de la clase anterior-  
mente citada, una unidad que afecta la forma de caja cerrada que  
se utiliza con un armazón o bastidor de soporte según la  
135. reivindicación 5.<sup>a</sup>, construida de la manera que queda



140. substancialmente descrita y representada en el dibujo que se acompaña.

145. 72.- Una central telefónica con sus elementos de soporte, unidades y medios de unión y cierre entre ellos, estando todo ello construido y funcionando de la manera que queda substancialmente descrita y representada en el adjunto dibujo.

150. "Perfeccionamientos en las instalaciones de centrales telefónicas"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria y representado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 27 Noviembre 1929.

ALFRED GRAHAM & COMPANY LIMITED .

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. J. Graham'. The signature is written in a cursive, flowing style with many loops and flourishes.

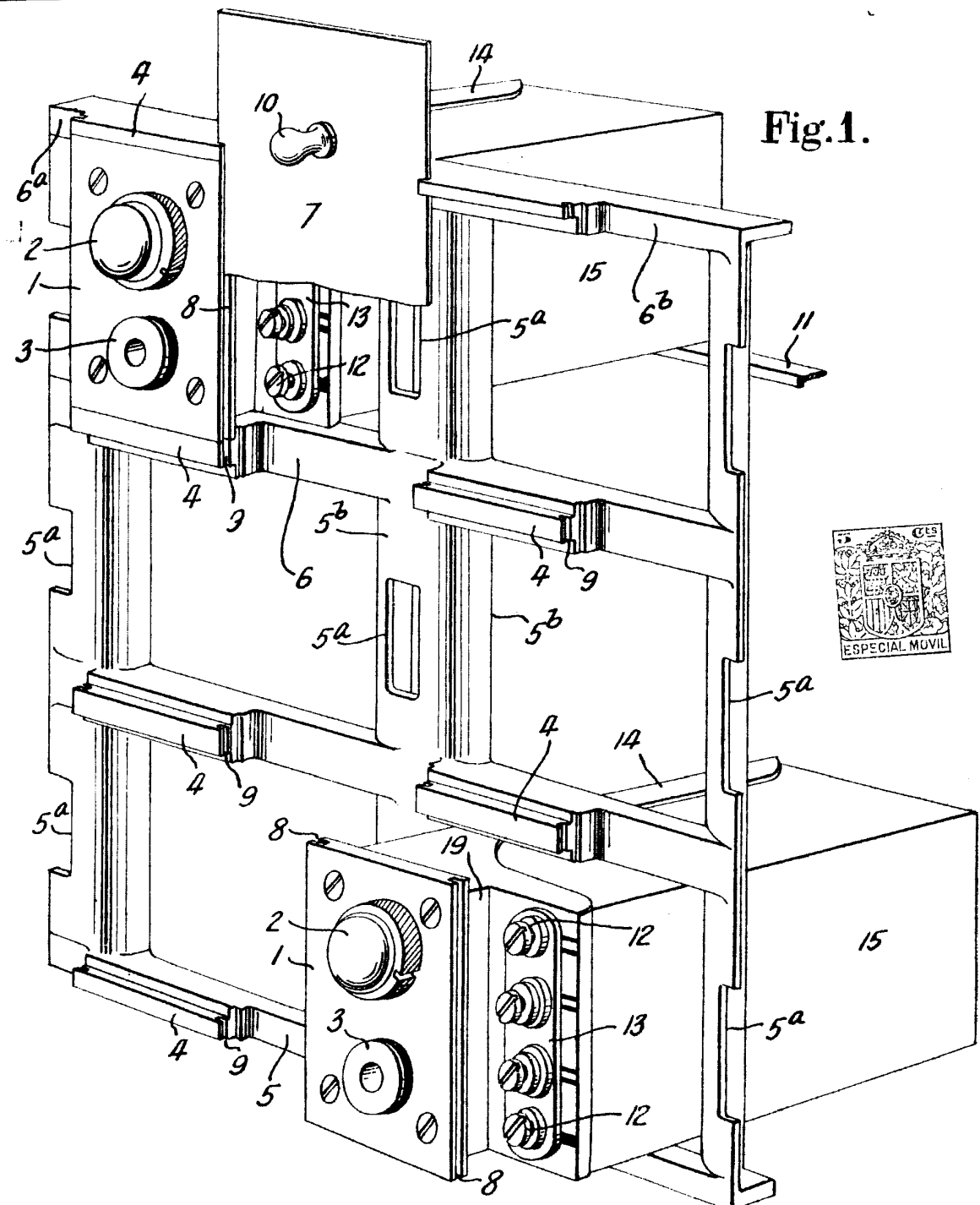


Fig. 1.

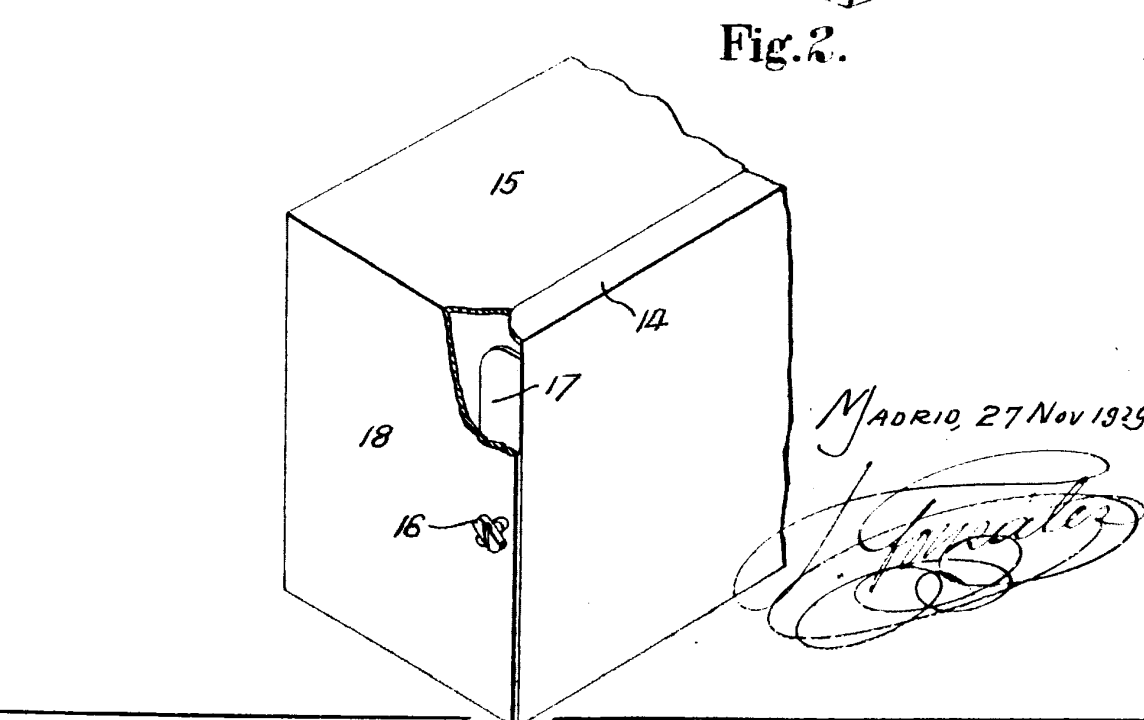


Fig. 2.

MADRID, 27 Nov 1939.

*L. Gonzalez*